

Consultas Realizadas

Licitación 385769 - ADQUISICION DE CAMA MANUAL PARA PACIENTES; MAQUINA DE ANESTESIA Y EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C PORTATIL - COVID-19

Consulta 1 - Condiciones de Pago vía Cesión

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
Cesión de Deuda - Debido al gran atraso de pago que viene teniendo el MSPYBS con los proveedores por prestación de servicios y/o provisión de bienes, consideramos oportuno solicitar a la convocante la inclusión del procedimiento de cesión de derechos para pago con entidades bancarias habilitadas en plaza, como alternativa de pago conforme lo establece el Art. 88 del Decreto N° 2992/19 por la que se reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y su Modificatoria la Ley N° 3439/07; que reza: Art. 88.- Cesión del contrato. Acorde con lo dispuesto en la Ley, los proveedores y contratistas no podrán ceder sus respectivos contratos en forma parcial ni total, con excepción de los derechos de cobro, para lo cual deberán contar con autorización previa, expresa y escrita de la Contratante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC		

Consulta 2 - Reajuste de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
Página 36 del PBC - Reajuste de Precios: Por experiencias anteriores en la solicitud y presentación de expedientes por reajuste de precios las Convocantes aducen que no cuentan con procedimientos definidos para honrar estas obligaciones y adicionan a esta circunstancia la falta de disponibilidad presupuestaria para este objeto de gasto, quedando estos expedientes en mero trámite administrativo y sin avance para la obligación correspondiente. Solicitamos a la Convocante informar cuál es el procedimiento y plazo de pago en el caso que exista reajuste de precios y el oferente presente factura por este concepto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC		

Consulta 3 - Intereses por Mora

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
Página 37 del PBC - Tasa de interés por Mora: Solicitamos a la Convocante que el porcentaje de tasa de interés por mora sea del 0.01% por cada día de atraso. Pedimos equidad y que el porcentaje sea el mismo al que es aplicado como penalidades a los proveedores en caso de demora en el cumplimiento de entrega de los bienes. Por experiencias anteriores en la solicitud y presentación de expedientes por intereses por mora las Convocantes aducen que no cuenta con procedimientos definidos para honrar estas obligaciones y adicionan a esta circunstancia la falta de disponibilidad presupuestaria para este objeto de gasto, quedando estos expedientes en mero trámite administrativo y sin avance para la obligación correspondiente. Solicitamos a la Convocante informar cuál es el procedimiento y plazo de pago en el caso que exista intereses por mora de pago y el oferente presente factura por este concepto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC		

Consulta 4 - Requisitos documentales para Evaluación Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
Solicitamos a la Convocante actualizar y adicionar los siguientes documentos exigidos en la página 18 ítem 9.1 del PBC: 1- Autorización como empresa IMPORTADOR/EXPORTADOR de fuentes de radiación ionizante, emitida por la Autoridad Reguladora Radiológica Nuclear(ARRN) creada por Ley 5169/2014. 2- Autorización de la empresa para realizar Servicio Técnico de Reparación y Mantenimiento a Equipos Generadores de Radiación Ionizante emitida Categorías 1,2,3,4 y 5 por la Autoridad Reguladora Radiológica Nuclear(ARRN) creada por Ley 5169/2014.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 5 - 9.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio de Capacitat Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
Solicitamos a la Convocante actualizar la denominación del siguiente documento exigido en la página 18 del PBC: Habilitación vigente expedida por el M.S.P. Y B.S. como importador/comercializador/distribuidor de dispositivos médicos. DEBE DECIR: Autorización de Apertura y Funcionamiento como Importador, o representante o distribuidor de dispositivos médicos, expedida por la DNVS dependiente del MSPyBS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 6 - 9.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio de Capacitat Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
Solicitamos a la Convocante actualizar la denominación del siguiente documento exigido en la página 18 del PBC: Habilitación Vigente expedida por el M.S.P. Y B.S. como Servicio Técnico. DEBE DECIR: Autorización de Apertura y Funcionamiento como Importador, o representante o distribuidor Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO TÉCNICO de dispositivos médicos, expedida por la DNVS dependiente del MSPyBS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 7 - 9.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio de Capacitat Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
Solicitamos a la Convocante adicionar a los requerimientos documentales establecidos en la página 18 del PBC: Certificado de Cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución para empresas Importadoras y Distribuidoras de Dispositivos Médicos emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria dependiente del MSPyBS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC		

Consulta 8 - 9.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio de Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
Solicitamos a la Convocante adicionar a los requerimientos documentales establecidos en la página 18 del PBC: Certificado de Registro Sanitario del producto ofertado dando cumplimiento a la Ley 4659/12 de la DNVS, reglamentada por la Resolución S.G. 669/16, o en su defecto el expediente en trámite de emisión, para las Empresas Importadoras y Distribuidoras de Dispositivos Médicos emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria dependiente del MSPyBS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC		

Consulta 9 - Visita al sitio de Ejecución de Contrato

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
Solicitamos a la Convocante pueda brindar la información de los sitios donde serán destinados los Equipos de Rayos Arco en C, a fin de no sobreestimar ningún sobrecosto en la Logística.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC		

Consulta 10 - Garantía Fiel Cumplimiento de Contrato

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
Solicitamos aclarar cual es la vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC		

Consulta 11 - Periodo de Validez de la Garantía de los Bienes

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
Se otorgará una garantía contra todo defecto de fábrica con una duración de 2 años (para el ítem 02 y 03), y de 1 año (para el ítem 01) a partir de la instalación y puesta en funcionamiento del equipo, la garantía incluirá Mantenimiento preventivo (según recomendaciones del fabricante), Manteniendo correctivo con provisión de repuestos y Asistencia técnica durante la duración de la garantía. Si el equipo presenta fallas por falta de Mantenimiento preventivo, este deberá ser sustituido por otro equipo de similares características durante el tiempo que tome su reparación Solicitamos a la Convocante realizar la aclaración si la garantía debe incluir los repuestos consumibles, considerando que estos casos no son tomados como defectos de fábrica, si no que la sustitución se refiere a los casos de desgaste y o consumo de dichas piezas, como ejemplo el Tubo de Rayos X, solicitamos aclarar el punto a fin de incluir dentro de los costos que se deben contemplar, mencionando además que incluyendo estos puntos aumentaría el precio del Equipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC		

Consulta 12 - Pagina 10 del PBC Equipo de Backup

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
<p>Donde Dice: Si el equipo presenta fallas por falta de Mantenimiento preventivo, este deberá ser sustituido por otro equipo de similares características durante el tiempo que tome su reparación. Se entiende que el Oferente deberá proveer un equipo de backup similar al Equipo afectado, por el período de tiempo que se retrase la reparación. Solicitamos la exclusión de este requerimiento debido a que Equipos Médicos de Diagnóstico por Imágenes no pueden ser tratados con el mismo criterio que tienen los equipos de soporte vital como son, los correspondientes a Unidad de Cuidados Intensivos. Esta condición solo encarecerá el precio de Oferta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC		

Consulta 13 - Plazo de reposición y Bienes

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
<p>El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de: 5 (cinco) días hábiles, después de recibir la notificación por escrito.</p> <p>Solicitamos a la Convocante considerar al menos el plazo de 15 días hábiles, tiempo real en el que se pueden realizar las gestiones de reposición, flete aéreo y despacho, considerando que todos los repuestos son importados únicamente de origen, ya que los mismos deben ser originales y con la garantía del Fabricante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC		

Consulta 14 - Plan de Entrega (Bienes)

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
<p>Lugar de Entrega: Depósito de la Dirección Biomédica (Avda. Venezuela No 1492 al lado del INERAM). La recepción del Bien será en el horario de 07:00 a 15:00 horas</p> <p>Solicitamos a la Convocante considerar que los Equipos ofertados son de gran envergadura y entregarlos en el sitio indicado complicaría bastante la logística y verificación, además de aumentar costos muy significativos en la oferta, considerando el doble traslado, por lo cual sugerimos sea considerada la verificación en el Depósito de la Contratada, para poder realizar la revisión con las Autoridades del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social designadas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC		

Consulta 15 - Plan de Entrega (Bienes)

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
<p>en ese momento se procederá a la elaboración del Acta Definitiva y Nota de Recepción correspondiente en la Dependencia receptora, el cual habilitará al proveedor a solicitar el pago por la provisión, en la Ventanilla Única de Proveedores del MSPBS.</p> <p>Solicitamos a la Convocante establecer el período máximo de 1 día hábil para la firma de dichos documentos, considerando que, en experiencias anteriores, este proceso demora bastante, y también definir los cargos firmantes para el Acta de Recepción Definitiva, a fin de establecer responsables y que no existan confusiones.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC		

Consulta 16 - Plan de Entrega (Bienes)

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
Los productos solicitados se darán por entregados cuando sean efectivamente recibidos y cuenten con las Notas de Remisión firmadas por los responsables designados por cada servicio y fiscalizadores correspondientes En experiencias anteriores, hemos notado que no todas las dependencias cuentan con Fiscalizadores, solicitamos por favor definir un cargo más como reemplazo en caso de que el hospital no cuente con esta figura.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC		

Consulta 17 - Plan de Entrega (Bienes)

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
Se observa en el Pliego de Bases y Condiciones en la página 27 2. Plan de Entregas (Bienes) dice: Es de hasta 15 (quince) días corridos contados a partir de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor Solicitamos a la Convocante que el plazo de entrega sea extendido a 90 (noventa) días corridos, contados a partir de la recepción de la Orden de Compra atendiendo a que los bienes son importados y dependen de diversos factores preestablecidos como: a) Fabricación; b) Permisos administrativos del país de origen; c) Trámites aduaneros de exportación; d) Flete Internacional, entre otros.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 18 - Reajuste Porcentaje variación de tasa

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
Condiciones Contractuales 10. Reajuste Solicitamos a la Convocante aclarar la variación necesaria entre, tipo de cambio del mercado abierto comprador Guaraní/Dólar Americano del día de la Apertura de Ofertas y el tipo de cambio del mercado abierto comprador Guaraní/Dólar Americano del último día hábil del mes anterior a la presentación de la factura, para que sea aplicable la cláusula de reajuste.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC		

Consulta 19 - Consulta 1- Plan de Entrega-Lugar de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
Página 27: Los productos solicitados se darán por entregados cuando sean efectivamente recibidos y cuenten con las Notas de Remisión firmadas por los responsables designados por cada servicio y fiscalizadores correspondientes. Solicitamos a la convocante aclarar que en caso de ausencia o falta de fiscalizador en la Dependencia Receptora, quien será el responsable asignado en su reemplazo para la recepción y firma en la documentación correspondiente.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC		

Consulta 20 - Anticipo Financiero

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
----------	-------------------	------------

Página 35 del PBC Anticipo Financiero: Considerando el alcance de esta Licitación y en atención a los costos de los equipos licitados, solicitamos prever un Anticipo Financiero de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
-----------	--------------------	------------

AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC

Consulta 21 - ÍTEM 2 - MÁQUINA DE ANESTESIA

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
----------	-------------------	------------

En los datos generales se solicita: Certificado original del fabricante en donde conste que la antigüedad del modelo ofertado y el software instalado no tiene más de un año. Para que un fabricante logre certificados de calidad para equipos médicos como FDA, ISO13485, CE, etc. por lo general toma años para lanzarlos al mercado, y como en esta licitación están solicitando las mencionadas certificaciones, creemos que la solicitud deberá modificarse de la siguiente manera: Certificado original del fabricante en donde conste que la antigüedad del equipo ofertado y el software instalado no tiene más de un año, a considerarse desde la fecha de la publicación del llamado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
-----------	--------------------	------------

REMITIRSE A LA ADENDA N° 02

Consulta 22 - ÍTEM 2 - MÁQUINA DE ANESTESIA

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
----------	-------------------	------------

Con respecto al monitor multiparamétrico solicitado, en su especificación: Display: de mínimo 12pulgadas, color TFT LCD. Resolución mínima de 640x480. Trazados: mínimo 6 ondas graficas de signos vitales y donde se pueda realizar la configuración de los parámetros ventilatorios, debido a que será utilizado en el entorno de quirófano, donde no siempre se cuenta con iluminación fuera del campo quirúrgico y dada la complejidad del uso, consideramos que el tamaño de pantalla es insuficiente por lo que al Ministerio de Salud le sería más útil solicitar Display: de mínimo 15 pulgadas, color TFT LCD. Resolución mínima de 1350x750. Trazados: mínimo 12 ondas graficas de signos vitales y que se pueda realizar la configuración de los parámetros ventilatorios en el ventilador integrado en la máquina de anestesia.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
-----------	--------------------	------------

AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC

Consulta 23 - ÍTEM 2 - MÁQUINA DE ANESTESIA

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
----------	-------------------	------------

Solicitan que el monitor cuente con los siguientes parámetros: Capnografía y capnometría. Analizador de gases anestésicos que incluyan O2, CO2, NO2, así también los agentes anestésicos como Halotano, Desflurano, Isoflurano, Sevoflurano. Considerando el presupuesto asignado G\$ 250.000.000, ¿sería posible que estas mediciones se puedan realizar en el sistema de anestesia y no en el monitor?

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
-----------	--------------------	------------

AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC

Consulta 24 - 8. Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
<p>Solicitamos a la convocante que se pueda incluir el año 2020 para demostrar la experiencia en al provisión equipos médicos, ya que para tal motivo no se necesita que los ejercicios fiscales estén cerrados como lo es en el caso de la capacidad financiera, además este año ya se encuentra en etapa de culminación. Por lo anterior solicitamos que se puedan presentar copias de contratos o facturas de provisión de equipos médicos de los años: 2020, 2019, 2018, 2017 y cuyo monto sea equivalente al 25% del valor ofertado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
<p>AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC</p>		

Consulta 25 - ÍTEM 2 - MÁQUINA DE ANESTESIA

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
<p>Solicitamos se acepten monitores con rango de medición de la presión no invasiva de 10 a 270 mmHg, respiración de 3 a 150 rpm y temperatura de 25 a 45°, estos rangos de medición son compatibles con los signos vitales humanos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
<p>REMITIRSE A LA ADENDA N° 02</p>		

Consulta 26 - 8.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
<p>Solicitamos a la convocante que se pueda incluir el año 2020 para demostrar la experiencia en al provisión equipos médicos, ya que para tal motivo no se necesita que los ejercicios fiscales estén cerrados como lo es en el caso de la capacidad financiera, además este año ya se encuentra en etapa de culminación. Por lo anterior solicitamos que se puedan presentar copias de contratos o facturas de provisión de equipos médicos de los años: 2020, 2019, 2018, 2017 y cuyo monto sea equivalente al 25% del valor ofertado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
<p>AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC</p>		

Consulta 27 - 9.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
<p>Punto 8: Autorización del fabricante. SOLICITAMOS a la convocante que se pueda presentar la Carta Poder otorgada por el fabricante, debidamente APOSTALLIDO sin la necesidad de estar inscrita en el registro publico de comercio, porque actualmente el registro se encuentra saturado ya que los funcionarios están trabajando en grupos por cuestiones de evitar aglomeraciones y acatar las recomendaciones del Ministerio de Salud. Además, todos los tramites deben ser gestionados por los escribanos y para ello se debe solicitar un turno, todo esto enlentece los procesos en el registro (personal reducido + turno). Solicitamos que se pueda presentar la Carta de distribución con el Apostillado y una declaración de que el proceso de inscripción se encuentra iniciado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
<p>AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC</p>		

Consulta 28 - Ítem 3 - Equipo de Rayos X Arco en C

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
<p>Se solicita un equipo de Rayos X tipo Arco en C con requerimientos técnicos altos, con precios unitarios referenciales en torno a los USD 200.000, si se lleva en consideración a la mayoría de los fabricantes más reconocidos del mercado; mientras se verifica en el portal que el presupuesto con el que se cuenta por unidad es de Gs. 635.509.500. Además, en cuanto a los fines del equipamiento adquirido se menciona Equipo móvil de Rayos X con arco en C, con sistema de TV, para procedimientos generales.</p> <p>Solicitamos modificar el ítem de Potencia del Generadora a al menos 2.5 kW de potencia, de manera a permitir la participación con equipos acorde al presupuesto declarado y que podrán ser utilizados en procedimientos generales.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 29 - Ítm3-ARCO EN C.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
<p>Datos Generales, donde dice Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, JIS, o similares al menos dos de ellos"</p> <p>Se sugiere amablemente a la convocante solicitar de la siguiente manera Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TUV, JIS, al menos dos de ellos.</p> <p>De manera a mantener los controles a certificaciones conocidas ya que la expresión o similares permitiría certificaciones no conocidas o no rigurosas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 30 - Ítem3 Arco en C.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
<p>En donde dice Conjunto montado sobre carro de transporte con ruedas direccionables con frenos manuales o superior tecnología.</p> <p>Se sugiere amablemente a la convocante solicitar de la siguiente manera "Conjunto montado sobre carro de transporte con ruedas direccionables con freno electromagnéticos o mecánicos. El mismo deberá tener la posibilidad de realizar bloqueo centralizado de ruedas mediante un solo activador.</p> <p>Con movimientos del arco en C codificados por colores para un fácil manejo y operación más segura."</p> <p>Todas las características mencionadas se encuentran presentes en los equipos de las marcas más reconocidas del mercado, e incluirlas asegurará un nivel de prestaciones y calidad comparables entre los productos a ser ofertados.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 31 - Item3 Arco en C.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
En donde dice Distancia desde la fuente de rayos X al intensificador de imagen de 80 cm o más.		
Se sugiere amablemente a la convocante solicitar de la siguiente manera "Distancia desde la fuente de rayos X al Detector de imagen de 95 cm o más."		
Esto atendiendo a que esto permitirá la utilización del equipo aún con pacientes de mayor tamaño y se contará con mayor espacio para el procedimiento intervencionista y no será necesario reposicionar ni al equipo ni al paciente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 32 - Item3 Arco en C.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
En donde dice Profundidad: de 60 cm o más		
Se sugiere amablemente a la convocante solicitar de la siguiente manera "Profundidad de inmersión de 65 cm o más". Una mayor profundidad de inmersión implica mayor flexibilidad de posicionamiento para el médico y por ende mayor facilidad en realizar los estudios, sin necesidad de reposicionamiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 33 - Item3 Arco en C.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
En donde dice Al menos tres campos de entrada		
Solicitamos considerar equipos con dos campos de entrada o más. Dos niveles de zoom son suficientes para todo tipo de intervenciones. El 90% de la base instalada del Ministerio de Salud cuenta con estas características y hasta el momento no se han reportado inconvenientes con esta funcionalidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 34 - Item3 Arco en C.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
En donde dice Dos monitores LCD de alta resolución de por lo menos 19" con carro de transporte		
Se sugiere amablemente a la convocante solicitar de la siguiente manera Dos monitores LCD o TFT de alta resolución de por lo menos 19" con carro de transporte. Atendiendo a que la tecnología TFT es una tecnología superior al LCD y los fabricantes más reconocidos ya la han ido incorporando en sus equipos desde hace algún tiempo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 35 - Item3 Arco en C.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
En donde dice Posibilidad de guardar en memoria 160.000 imágenes		
Se sugiere amablemente a la convocante solicitar de la siguiente manera "Posibilidad de guardar en memoria 150.000 imágenes o más". Atendiendo a que la mayoría de las casas comerciales no cumple con este parámetro. Además, la cantidad de imágenes sugerida permitirá trabajar por un tiempo considerable para luego extraerlas y almacenarlas en un dispositivo externo (CD, DVD, servidor de imágenes, etc)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 36 - Item3 Arco en C.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
En donde dice Presentación simultánea de la imagen fluoroscópica actual y una imagen de referencia en el mismo monitor.		
Se sugiere amablemente a la convocante solicitar de la siguiente manera "Presentación simultánea de la imagen fluoroscópica actual en un monitor y una imagen de referencia en el otro monitor". Esto atendiendo a que, si se lo presenta en un mismo monitor, la imagen de referencia y la imagen de fluoroscopia, al compartir pantalla, se reducirá el tamaño de las imágenes, reduciendo la capacidad de visualización clínica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 37 - Item3 Arco en C.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
En donde dice Rango de KV para Radiografía: de 40 o menos a 125 kV o más.		
Se sugiere amablemente a la convocante solicitar de la siguiente manera Rango de KV para Radiografía: de 40 o menos a 110 kV o más. Atendiendo a que solicitar un parámetro de voltaje tan elevado se corresponde a equipos para aplicaciones muy específicas y como se menciona en Datos Generales, en donde dice Equipo móvil de Rayos X con arco en C, con sistema de TV, para procedimientos generales, solo es necesario para procedimientos generales, por lo que de 40 KV a 110 KV es más que suficiente. Además, los equipos con parámetros así de elevados tienen un costo mucho mayor que el presupuesto que se ha declarado como disponible para esta adquisición.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 38 - ITEM 3: ARCO EN C. DATOS GENERALES

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
DONDE DICE: Certificado original del fabricante en donde conste que la antigüedad del modelo ofertado y el software instalado no tiene más de 2 (dos) años. SOLICITAMOS que la convocante aclare si se refiere a que los equipos son nuevos y no tienen mas de 1 año de fabricación. Hay que hacer hincapié que los modelos pueden tener mas de dos años en el mercado ya que por lo general los cambios de tecnologías se hacen acorde a cada fabricante según crea necesario., esto no tiene nada que ver con la fecha de fabricación de los equipos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 39 - Item3 Arco en C.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
En donde dice Rango de KV para Fluoroscopia: de 40 o menos a 120 kV o más		
Se sugiere amablemente a la convocante solicitar de la siguiente manera Rango de KV para Fluoroscopia: de 40 o menos a 110 kV o más.. Atendiendo a que solicitar un parámetro de voltaje tan elevado se corresponde a equipos para aplicaciones específicas y como se menciona en Datos Generales, en donde dice Equipo móvil de Rayos X con arco en C, con sistema de TV, para procedimientos generales, solo es necesario para procedimientos generales, por lo que de 40 KV a 110 KV es más que suficiente. Además, los equipos con parámetros así de elevados tienen un costo mucho mayor que el presupuesto que se ha declarado como disponible para esta adquisición.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 40 - Item3 Arco en C.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
En donde dice Tiempo de exposición: de 0,1 o menos a 4 seg o más		
Se solicita amablemente a la convocante aclarar si se refiere al ancho de pulso. En el caso de referirse al ancho de pulso, los valores de los fabricantes más reconocidos oscilan de entre 10 ms o menos a 35 ms o más, por lo que se solicita la modificación de este punto a Ancho de pulso de 10 ms o menos a 35 ms o más		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 41 - Item3 Arco en C.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
En donde dice Rango de mAs: 1 a 250 mAs., ó mejor		
<p>El valor máximo de mAs solicitado corresponde más bien a equipos de radiografía. En arcos en C las imágenes estáticas o radiografías son requeridas únicamente como documentación y no se requieren en todos los tipos de procedimientos. Solicitamos a la convocante en este apartado se detallen los rangos correspondientes a fluoroscopia continua, fluoroscopia pulsada y radiografía.</p> <p>Se sugieren los siguientes valores, aplicables a los equipos de los fabricantes tradicionales: Rango de corriente de fluoroscopia continua de: 0.5 mA o menos a 10 mA o más. Rango de corriente de fluoroscopia pulsada de: 5 mA o menos a 15 mA o más. Rango de corriente para radiografía de hasta 125 mA</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 42 - Item3 Arco en C.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
En donde dice Potencia mínima nominal del generador 5 kW, 100 mA o mejor		
<p>La potencia solicitada condiciona la presentación de productos de gama alta, en el caso de los fabricantes más reconocidos. Esta solicitud no se condice con el presupuesto declarado para este ítem, no está justificada con el tipo de procedimientos que se desea realizar y los demás parámetros requeridos (rango de kV, rango de mA, etc) no guardan relación con la potencia requerida. Sugerimos modificar este punto a Potencia mínima nominal del generador 2.5 kW o mejor</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 43 - Item3 Arco en C.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
En donde dice Ánodo giratorio		
<p>La elección de un fabricante de utilizar ánodo rotatorio o estacionario, está determinada por el tipo de estudios para los cuales será utilizado equipo. La gran mayoría de los Arcos en C no requiere de ánodo rotatorio porque la disipación de calor es suficientemente eficiente incluso con ánodos fijos.</p> <p>Se solicita a la Convocante modificar este punto a Ánodo Fijo o rotatorio</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 44 - Item3 Arco en C.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
En donde dice Con capacidad de almacenamiento de calor térmico en el ánodo de 240 KHU ó mayor		
Se sugiere amablemente a la Convocante modificar el parámetro a Con capacidad de almacenamiento de calor térmico en el ánodo de 100 KHU ó mayor		
Además, se sugiere agregar la capacidad de almacenamiento de calor del tubo incluyendo la carcasa, pues la capacidad de almacenamiento de calor del ánodo no es el único parámetro necesario para mantener controlados los parámetros de calentamiento del equipo.		
Se sugiere amablemente agregar Capacidad de almacenamiento del Tubo de Rayos X incluyendo la carcasa de 1 MHU o más.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 45 - ITEM 3: MESA TRASLUCIDA

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
SOLICITAMOS que se pueda ofertar de una marca diferente al equipo de rayos X. Hay que tener en cuenta que los fabricantes de rayos X solo se dedican a la fabricación de sistemas de rayos X y no de mesas móviles. Por lo anterior solicitamos la posibilidad de ofertar mesa traslucida de otra marca, también solicitamos que se abra el rango de altura ajustable. Sugerimos el rango de 75 o menos a 100 cm o mas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 46 - ITEM 3: COBERTORES

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
DONDE DICE: Tablero de fibra de carbón: Dimensiones: longitud total: 210 cm o mayor, ancho total: 60 cm o mayor. SOLICITAMOS que el tablero de fibra de carbón sea opcional y que se puede ofertar mesa radiotransparente, ya que la fibra de carbono es demasiado caro y no se justifica dicho costo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 47 - ÍTEM 2 - MÁQUINA DE ANESTESIA

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
En el ítem donde dice Con medición y aplicación de los parámetros respiratorios en pantalla LCD color, de 7 pulgadas como mínimo solicitamos amablemente a la convocante mejorar el ítem a 8 pulgadas como mínimo, atendiendo que son solicitados el despliegue de al menos dos curvas en simultaneo en la pantalla del ventilador, y junto con los demás parámetros numéricos que se observan en la pantalla, resulta muy difícil la interpretación de todos los parámetros y curvas con una pantalla pequeña. Recordamos que es de suma importancia la fácil interpretación y despliegue de información en estos equipos de soporte de vida, y considerando la cantidad de equipos solicitada sería una pena que la convocante realice una mala inversión. Además, todos los fabricantes poseen equipos con pantallas de 8 pulgadas en adelante, incluso GE que vemos que las especificaciones técnicas en su totalidad se encuentran direccionadas al modelo 9100 CNTX de origen chino.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
AJUSTARSE A O SOLICITADO EN EL PBC		

Consulta 48 - ÍTEM 2 - MÁQUINA DE ANESTESIA

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
En el ítem donde dice Canister reutilizable y esterilizable con capacidad mínima de 700g y máxima de 1000g solicitamos a la convocante permita cotizar equipos con canister reutilizable de capacidad máxima de 2500 g, y así dar apertura al ítem para la participación de potenciales oferentes. Este parámetro no modifica ni altera ni mejora el trabajo de la máquina de anestesia para los pacientes y depende de cada fabricante siendo un limitante para la participación de mayores y mejores características.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 49 - ÍTEM 2 - MÁQUINA DE ANESTESIA

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
En el ítem donde dice Válvula de sobrepresión (APL) de 0,8 a 70cm de H2O solicitamos amablemente a la convocante que el límite inferior de la válvula de sobre presión (APL) sea de 1 cmH2O o inferior, ya que técnica y clínicamente no hay diferencia si la válvula APL abre a 1 cmH2O o menos, no existiendo incidencia real, esta volumen valor de 0.8 cmH2O solo lo cumple GE con su modelo 9100 CNTX y se estaría limitando la participación de potenciales oferentes por un parámetro que no modifica ni altera ni mejora el resultado REAL esperado de la válvula APL.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 50 - ÍTEM 2 - MÁQUINA DE ANESTESIA

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
En el ítem donde dice Canister con válvula bypass de CO2 automático con detección de extracción del recipiente. El circuito deberá poseer un volumen no mayor a 3 litros en ventilación mecánica incluyendo el volumen del Canister y donde dice Canister reutilizable y esterilizable con capacidad mínima de 700g y máxima de 1000g. (1 (uno) como mínimo) solicitamos amablemente a la convocante permitan la pluralidad de participación de oferentes que se permita cotizar equipos con un volumen de hasta 4 litros, los equipos hoy en día cuentan con sistemas de compensación, los cuales aseguran que el volumen compresible por el espacio muerto sea compensando, y que sea entregue en la "Y" del circuito de paciente tanto el volumen como presión. Además, en otro punto de las especificaciones solicitan la compensación de gases lo que garantiza completamente la entrega de volúmenes al paciente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 51 - ÍTEM 3 CATALOGOS

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
Solicitamos que los catálogos se puedan presentar con impresión local, ya que todos los fabricantes envían los catálogos en formato digital por correo electrónico y las impresiones se realizan de forma local, según necesidad. Además, los catálogos impresos en fabrica deben enviarse por courier y el tiempo de entrega es de 10 a 15 días.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC		

Consulta 52 - ÍTEM 2 - MÁQUINA DE ANESTESIA

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
En el ítem donde dice Soporte para bolsa de reinhalación, móvil articulable de altura regulable solicitamos amablemente a la convocante considere que la altura regulable sea opcional y permita cotizar equipos con el soporte para la bolsa con movimiento con altura fija, ya que la característica de altura regulable es una característica que no modifica ni altera ni mejora el trabajo de la máquina de anestesia para los pacientes y depende de cada fabricante siendo un limitante para la participación de mayores y mejores características		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 53 - ÍTEM 2 - MÁQUINA DE ANESTESIA

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
En el ítem donde dice 01 (un) Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) con estabilizador de voltaje y rango de potencia de la carga nominal (equipo y monitor multi-parametrico) Autonomía de 90 minutos o más solicitamos amablemente a la convocante mejorar lo solicitado y permita cotizar con baterías internas (tanto en la maquina de anestesia como en el monitor) con autonomía de 90 minutos como mínimo, y entienda que agregar una UPS seria incluir un periférico adicional al sistema que no garantiza el delay (retardo) que se presenta al ocurrir un corte de energía, es sabido que este retardo produce reseteo en los equipos, reiniciándolos e interrumpiendo la ventilación al paciente en el caso de la maquina de anestesia y la falta de monitorización del paciente en el caso del monitor. Este es uno de los motivos que se debe considerar que los equipos solicitados cuenten con baterías internas de al menos 90 minutos, por otro lado, para el caso de traslado del paciente y ante la falta de ventilador, la propia maquina podría ser utilizada sin necesidad de desconectar al paciente para los trasladados intrahospitalario, como en el caso de moverlo a la sala de recuperación. ¿Imagínese como seria con una enorme UPS? Recomendamos a la convocante rever este ítem solicitando de la siguiente manera Batería interna para la maquina de anestesia de 90 min de autonomía como mínimo y batería interna para el monitor de 90 min de autonomía como mínimo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 54 - ÍTEM 2 - MÁQUINA DE ANESTESIA

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
Solicitamos a la convocante defina e incluya los modos ventilatorios del ventilador, y no entre en el juego comercial utilizado por un solo fabricante al solicitar El modo presión debe ser con flujo inspiratorio automático adaptable a la mecánica del paciente, no definiendo ningún otro modo o forma de ventilar al paciente, ya que claramente la anestesia general y la ventilación mecánica per se producen una alteración en el intercambio de gases. La anestesia general conlleva modificaciones estructurales en el tórax, fundamentalmente, reducción del volumen torácico y aparición de atelectasias pulmonares provocadas por factores quirúrgicos como la posición del paciente, territorio y técnicas quirúrgicas, y por factores anestésicos (uso de hipnóticos, analgésicos y relajantes musculares). Por tanto, un adecuado manejo del paciente desde las fases iniciales de la pre-oxigenación, evitará la hipoxemia y ayudará en la prevención de lesiones pulmonares inducidas por la ventilación mecánica. La vida del paciente esta en manos del anestesiólogo, quien controla la mecánica ventilatoria del paciente por medio de los modos ventilatorios, que son fundamentales e importantes definirlos. Así como están dadas las especificaciones técnicas se corre el peligro de que maquinas obsoletas que no cuentan con las modalidades actuales, que solo tengan volumen y presión control, sean adjudicadas claramente por el bajo precio y no se encuentra a la altura de las necesidades actuales de uso en las practicas quirúrgicas. Recomendamos que los modos solicitados sean mínimamente los siguientes: VCV, PCV, VCV/A, PCV/A, SIMV/V, SIMV/P, PSV, MANUAL Y ESPONTANEA		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 55 - ITEM 3 GARANTIA

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
SOLICITAMOS a la convocante que modifique los términos de la garantía, ya que la garantía solo cubre los desperfecto de fabricación y no así los casos de mal uso o problemas en el suministro de energía eléctrica ni tampoco los casos que sean provenientes de problemas o daños externos o ambientales (fuera de las condiciones normales de trabajo y almacenamiento).		
Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC		

Consulta 56 - ITEM 3 MANTENIMIENTO

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
Solicitamos que se aclare las condiciones de mantenimiento correctivo, ya que no se distingue el reemplazo de partes correspondientes a las recomendaciones de fabrica de lo que podrían ser consecuencia de daños por mal uso o problemas en el suministro de energía eléctrica o condiciones anormales. Además, el oferente no puede cubrir los gastos proveniente de daños por causa de mal uso o problemas eléctrico o condiciones anormales.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC		

Consulta 57 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
Teniendo en cuenta las cantidades y la complejidad de los bienes solicitados, consideramos que el plazo de entrega de 15 días es excesivamente corto, pues muy difícilmente un oferente tenga esa cantidad de bienes en stock, y mucho menos un proveedor extranjero pueda proveer en tiempo y forma, sobre todo en tiempos de pandemia. De nada serviría al MSPBS adjudicar y no poder recibir en el tiempo solicitado, ya que un oferente serio y comprometido en otorgar lo mejor con equipos de alta calidad no podría llegar con marcas internacionales serias con respaldo, es por eso que solicitamos amablemente a la convocante extender el plazo de entrega a 45 (cuarenta y cinco días) contados a partir de la recepción de la Orden de Compra.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 58 - PLAN DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2020
SOLICITAMOS a la convocante que extienda los plazos de entrega a por lo menos 90 días, ya que el plazo de 15 días no se ajusta a la situación actual por la cual estamos atravesando a nivel mundial por motivo de la pandemia. Hay que tener en cuenta que los precios referenciales se estipularon a partir a cotizaciones realizadas por empresas donde las mismas ESPECIFICARON Y DETALLARON que el plazo de entrega es de 90 días y que el flete sería MARITIMO y NO AEREO, ya que este último encarece el costo final del equipo y el MINISTERIO no contemplo dicho costo. Además, por la pandemia del COVID 19 estos equipos están con alta demanda a nivel mundial y todos los fabricantes están trabajando 24/7 para cubrir tal demanda, todos los pedidos entran en una lista para ser fabricados. Hay que hacer hincapié que los equipos deben ser fabricados en por lo menos 30 días y a eso hay adicionar el tiempo de transporte marítimo de por lo menos 60 días (30+60=90 días).		
Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
REMITIRSE A LA ADENDA N° 02		

Consulta 59 - ÍTEM 3 - EQUIPO DE EQUIPO DE RAYOS X - ARCO EN C

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2020
----------	-------------------	------------

En el ítem 2.7 donde dice Profundidad de 70 cm o más solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con Profundidad de 65cm o más, y así dar apertura al ítem para la mayor participación de potenciales oferentes, atendiendo a la disponibilidad actual de los fabricantes a nivel mundial de producción de equipos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
-----------	--------------------	------------

AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC

Consulta 60 - ÍTEM 3 - EQUIPO DE EQUIPO DE RAYOS X - ARCO EN C

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2020
----------	-------------------	------------

Solicitamos amablemente a la convocante eliminar o en todo caso considerar como opcional el ítem 3.1 donde dice Disco Duro de 1 TB o más ya que en el ítem 3.2 donde dice Capacidad de almacenamiento de 100.000 imágenes o más se encuentra señalado la capacidad de almacenamiento deseado por la convocante. El tamaño del disco o dispositivo de almacenamiento varia de un fabricante a otro, pudiendo tener valroes de 500 GB incluso, ya que esta realacionado con el algoritmo de compresión de datos de cada fabricante, y con el ítem 3.2 se encuentra mas que claro lo que desea obtener en almacenamiento, además de estea manera se da apertura al ítem para la mayor participación de potenciales oferentes, atendiendo a la disponibilidad actual de los fabricantes a nivel mundial de producción de equipos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
-----------	--------------------	------------

AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC

Consulta 61 - ÍTEM 3 - EQUIPO DE EQUIPO DE RAYOS X - ARCO EN C

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2020
----------	-------------------	------------

En el ítem 4.5 donde dice Rango de corriente de fluoroscopia continúa de 1 mA o menos a 10 mA o más. solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con Rango de corriente de fluoroscopia continúa de 1 mA o menos a 6 mA o más, y así dar apertura al ítem para la mayor participación de potenciales oferentes, atendiendo a la disponibilidad actual de los fabricantes a nivel mundial de producción de equipos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
-----------	--------------------	------------

AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC

Consulta 62 - ÍTEM 3 - EQUIPO DE EQUIPO DE RAYOS X - ARCO EN C

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2020
----------	-------------------	------------

En el ítem 4.6 donde dice Rango de corriente de fluoroscopia pulsada de 5 mA o menos a 20 mA o más. solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con Rango de corriente de fluoroscopia pulsada de 5 mA o menos a 6 mA o más, y así dar apertura al ítem para la mayor participación de potenciales oferentes, atendiendo a la disponibilidad actual de los fabricantes a nivel mundial de producción de equipos

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
-----------	--------------------	------------

AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC

Consulta 63 - ÍTEM 3 - EQUIPO DE EQUIPO DE RAYOS X - ARCO EN C

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2020
En el ítem 4.6 donde dice Rango de corriente de fluoroscopia pulsada de 5 mA o menos a 20 mA o más. solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con Rango de corriente de fluoroscopia pulsada de 3 mA o menos a 4 mA o más, y así dar apertura al ítem para la mayor participación de potenciales oferentes, atendiendo a la disponibilidad actual de los fabricantes a nivel mundial de producción de equipos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC		

Consulta 64 - ÍTEM 3 - EQUIPO DE EQUIPO DE RAYOS X - ARCO EN C

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2020
En el ítem 4.7 donde dice Capacidad de almacenamiento de calor del ánodo de 55.000 HU o más. solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con Capacidad de almacenamiento de calor del ánodo de 45.000 HU o más, y así dar apertura al ítem para la mayor participación de potenciales oferentes, atendiendo a la disponibilidad actual de los fabricantes a nivel mundial de producción de equipos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC		

Consulta 65 - ÍTEM 3 - EQUIPO DE EQUIPO DE RAYOS X - ARCO EN C

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2020
En el ítem 4.8 donde dice Capacidad de fluoroscopia ininterrumpida de 30 min o más. solicitamos amablemente a la convocante que este ítem sea opcional, siendo que el único fabricante que cuenta con esta característica ficticia es Siemens en su catalogo comercial, siendo además que para la aplicación que se dará a los equipos, el tiempo de exposición no duraría mas de 5 min para pacientes con Covid, esa cantidad de tiempo es usual en estudios especializados de hemodinamia en donde se utiliza otro tipo de equipos como lo es la angiografía. Con esta especificación claramente se entiende que esta licitación millonaria está dirigida a un solo proveedor que es Elizeche, por favor no dejarse llevar por características que no hacen la realidad de la aplicación que se le dará a los equipos y direccionar las especificaciones técnicas, totalmente en contra a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas. Solicitamos a la convocante revea este ítem y lo considere o ajuste a la realidad del uso que se dará a los equipos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC		

Consulta 66 - ÍTEM 3 - EQUIPO DE EQUIPO DE RAYOS X - ARCO EN C

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2020
En el ítem 5.2 donde dice Doble campo solicitamos amablemente a la convocante mejorar lo solicitado a Tres Campos, considerando el tipo de aplicación que se dará a los equipos, en pacientes con COVID. Al tener 3 campos de visión se tiene cobertura en imagen a toda la anatomía del pulmón o caja toraxica por ejemplo. Dando mayor foco al tipo de uso que se tendrá con esta inversión millonaria del Ministerio de Salud. Todos los fabricantes poseemos esta característica y en este caso no justifica que se limite a que el fabricante Siemens pueda competir en ventaja con su modelo de equipo más barato y de bajas prestaciones, resultando en un perjuicio para todos los paraguayos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC		

Consulta 67 - ÍTEM 3 - EQUIPO DE EQUIPO DE RAYOS X - ARCO EN C

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2020
<p>En el ítem 6.2 donde dice Adquisición de imágenes con frecuencias de 25 imágenes por segundo o más. solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con Adquisición de imágenes con frecuencias de 7 imágenes por segundo o más, ya que es sabido que de 25-30 imágenes por segundo se utilizan para procedimientos cardiológicos por movimientos del corazón. NO esta demostrado que COVID sea causante de infartos o enfermedades de las arterias coronarias. Para este tipo de pedidos además, es necesario una infraestructura compleja, tal cual se tiene en las salas de hemodinamia. Este parámetro solicitado encarece el equipo, no se encuentra reflejado en el precio referencial y además no será para el fin de aplicación de esta compra. Por lo expuesto exhortamos a la convocante rever este ítem ajustándose al uso que se dará a los equipos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC		

Consulta 68 - ÍTEM 3 - EQUIPO DE EQUIPO DE RAYOS X - ARCO EN C

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2020
<p>En el ítem 6.3 donde dice Guardado de todas las imágenes, cada enésima imagen. solicitamos amablemente a la convocante que este ítem sea opcional, puesto que es una característica de Siemens. Los equipos permiten almacenar la imagen de manera manual. Entonces sugerimos que el ítem quede de la siguiente manera: Guardado de todas las imágenes, de forma manual o cada enésima imagen.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC		

Consulta 69 - ÍTEM 3 - EQUIPO DE EQUIPO DE RAYOS X - ARCO EN C

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2020
<p>En el ítem 7.10 donde dice Capacidad de realizar sustracción digital de imágenes para adquisiciones con medio de contraste y posibilidad de realizar Roadmap solicitamos amablemente a la convocante considere que este parámetro NO es indispensable para COVID, esto se daría en otra practicas para su mejor visualización en estudios especializados, tales como los realizados con equipos de angiografía o salas de hemodinamia, además por el conjunto de especificaciones solicitadas correspondería pedir un equipo con mucho mas potencia, de al menos 3.5 kW como mínimo. Esto, claramente vemos que se encuentra direccionado a la marca Siemens con su modelo Cios Select, ya que es una estrategia comercial que utilizan y lo colocan en sus catálogos, siendo que no se puede lograr al nivel que se espera. Por favor, rever este ítem como opcional o en todo caso rever todos los ítems para que se pueda competir en igualdad de condiciones.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC		

Consulta 70 - ÍTEM 3 - EQUIPO DE EQUIPO DE RAYOS X - ARCO EN C

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2020
<p>En el ítem 10.1 donde dice Impresora de papel térmico para documentar imágenes rápida y económicamente solicitamos amablemente a la convocante que este ítem sea opcional ya que las imágenes o estudios realizados podrían ser almacenadas en dispositivos CD/DVD/USB como lo solicitado en otro ítem, además al mencionar economía entiéndase que el papel de estas impresoras son especiales y dejan dependencia tecnológica, y no representa el ahorro de dinero. La tendencia mundial es el almacenamiento de las imágenes en medios como el CD/DVD o USB, incluso otros como el PACS, donde no se pierde información valiosa. Este periférico representa un costo, que de acuerdo a nuestra experiencia y a lo que se ve en nuestros hospitales no se utiliza. Por este motivo solicitamos que la impresora sea considerado opcional.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
<p>AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN EL PBC</p>		